

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS



Nuestro compromiso

Desde el inicio de sus actividades, Inleit ha estado plenamente comprometida con el apoyo, respeto y la protección de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación de acuerdo con sus principios éticos y su responsabilidad social corporativa. Inleit tiene un firme compromiso con el cumplimiento y defensa de los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, esta Política de Derechos Humanos se hace extensible a todos los grupos de interés de Inleit con el objetivo de compartir y exigir dicho compromiso en las relaciones que con ellos mantiene. Esta Política está alineada con la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético de empresa.

Inleit se compromete a realizar la debida diligencia para identificar cualquier riesgo que atente contra los derechos humanos, prevenir posibles vulneraciones y mitigar cualquier impacto que se pudiera originar conforme a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Este compromiso se materializa públicamente estableciendo acciones orientadas a comunicar, hacer comprender y asumir esta Política por todos sus grupos de interés.

Principios

Inleit no participará en acciones que comprometan los derechos humanos universales reconocidos en la legislación nacional e internacional. Para ello promovemos los siguientes principios en todas sus actuaciones y ámbitos:

- Exigir el estricto respeto a los derechos humanos a todos sus profesionales y colaboradores.
- Garantizar la no discriminación por motivos de género, edad, raza, discapacidad o cualquier otra circunstancia susceptible de discriminación, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.
- Rechazar el trabajo forzoso en todas sus formas y cualquier manifestación de abuso de autoridad, así como el uso de mano de obra infantil.



- Proteger la seguridad y salud de sus profesionales convirtiendo a la seguridad en un valor innegociable y adquiriendo el objetivo de cero accidentes y daños a la salud de las personas.
- Respetar los derechos de las comunidades locales con especial atención a grupos más vulnerables.
- Rechazar la corrupción en todas sus formas comprometiéndose con los más altos estándares éticos y el cumplimiento de la legalidad y aplicando el principio de tolerancia cero ante las malas prácticas.
- Disponer de mecanismos de denuncia y reclamación para atender posibles casos de vulneración de los derechos humanos.
- Velar por la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todas las personas con las que interactúa y utilizar correctamente todos los datos que posee.

Implementación

- Este documento representa el compromiso público de Inleit con los derechos humanos.

En Curtis, 1 de Abril del 2023





Inleit Ingredients, S.L.U.

Polígono
Industrial Curtis-Teixeiro
Rúa E, s/n
15310
Curtis, (A Coruña), SPAIN

Tlf. +34 881557946
info@inleit.es
www.inleitingredients.com

